

7694

**RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir por el turno libre una plaza de Ingeniero Agrónomo Jefe Técnico de Granjas y Campos de Cultivo de Trabajos Penitenciarios de personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 3.ª de la Orden de 11 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre del mismo año, por la que fue convocada oposición para cubrir por el turno libre una plaza de Ingeniero Agrónomo Jefe Técnico de Granjas y Campos de Cultivo de Trabajos Penitenciarios de personal no escalafonado de la Administración Penitenciaria.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de admitidos a participar en la oposición de referencia.

*Lista de admitidos*

- D. Manuel Benloch Marín.
- D. Juan Antonio Bercero Borderias.
- D. Vicente Carcelón López.
- D. Pedro Manuel Damas Rico.
- D. Carlos García de Oteyza Moro.
- D.ª Adoración Blanca González Pascual.
- D. Víctor Manuel Hernández García.
- D. Miguel Angel Lliteras Mulet.
- D. Joaquín Martínez Díaz.
- D. Enrique Mas Pascual.
- D. Enrique Padial Aguirre.
- D. Angel Pérez Porroche.
- D. José Manuel Puertas Blanco.
- D. José Luis Tilve Abilleira.

*No admitidos*

Don Francisco José Moraleda García de los Huertos, por presentar la instancia fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que pudiera haber lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente día de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Director general, Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

7695

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como en los de Peligrosidad y Rehabilitación Social que seguidamente se relacionan:

*Juzgados de Primera Instancia e Instrucción*

Arenas de San Pedro: Traslado de don Luis Guillermo Fernández Vivanco Romero.

*Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social*

Madrid número 1: Jubilación de don Fernando Ruiz del Arbol Rodríguez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.ª del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965 lleven más de un año en situación de adscritos deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieron, podrán ser trasladados a plaza vacante y declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho, y en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7696

**RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas para ingreso en doble turno restringido y libre en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal designado para actuar en la Audiencia Territorial de Pamplona.**

Relación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios por los turnos restringido y libre de las oposiciones convocadas por Orden de 21 de noviembre del pasado año, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Justicia Municipal, en la Audiencia Territorial de Pamplona, por el orden que les ha correspondido actuar en cada uno de los indicados turnos, conforme al resultado del sorteo celebrado hoy.

Se convoca en único llamamiento a los opositores comprendidos en la relación anterior de admitidos en el turno restringido, para la práctica del primer ejercicio el día 11 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en la Biblioteca de esta Audiencia, debiendo aportar la correspondiente máquina de escribir, y los que resulten aprobados realizarán el segundo ejercicio a las cuatro de la tarde del mismo día en dicha Biblioteca.

Asimismo se convoca igualmente en único llamamiento a todos los aspirantes incluidos en la precedente lista de admitidos en el turno libre, para llevar a efecto la práctica del primer ejercicio, el día 12 del citado mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en la calle Navarrería, número 39, los cuales deberán ir provistos de máquina de escribir y del documento nacional de identidad, y los que superen dichos ejercicios practicarán el segundo el siguiente día 13, en el mismo local y hora.

Pamplona, 31 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Andrés Fernández Salinas.

**RELACION QUE SE CITA**

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <p><i>Turno restringido</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vázquez Arias, Luis.</li> <li>2. Arce Cantabrana, Jesús.</li> <li>3. Tobajas Monreal, Ricardo Manuel.</li> </ol> <p><i>Turno libre</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Casado Fernández, María de los Angeles.</li> <li>2. Díaz de Cerio Yaniz, José Javier.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Díez Azcarate, José Luis.</li> <li>4. Esáin Viloche, Esperanza.</li> <li>5. Ferrer González, José.</li> <li>6. Francés Asiain, María Asunción.</li> <li>7. Galdós Oliden, María de los Angeles.</li> <li>8. Ganuza Portillo, María Nieves.</li> <li>9. García Armona, Ana María.</li> <li>10. García Gárate, Ignacio María.</li> <li>11. García Silva, Avelina.</li> <li>12. González Carrasco, Sebastián.</li> <li>13. González Perote, María Carmen.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>14. Gutiérrez García, Ursula Concepción.</li> <li>15. Irigoyen Irigoyen, María Concepción.</li> <li>16. Isasi Barbier, María Elena.</li> <li>17. Iturrio Zaratigui, Paloma.</li> <li>18. Julián Marqueta, María Teresa.</li> <li>19. Lafuente Zabal, María Mercedes.</li> <li>20. Lafuente Zabal, María Rosario.</li> <li>21. Larragueta Irurzun, María Pilar.</li> <li>22. Leoz Ventura, María Pilar.</li> <li>23. López Fernández, María Luisa.</li> <li>24. Maraña Sanchez, Constantino Félix.</li> </ol> |
|---|---|---|